Cuba mantiene priorizado programa de reforestación

La Habana, 5 sep (RHC) Cuando el mundo todavía sufre los estragos de los incendios en la Amazonía, signados, tristemente, por la indolencia de los poderosos que pudieran haber evitado o debieran ayudar a resarcir los daños, nuestro país perfecciona y diversifica su cobertura boscosa en aras de garantizar la prevalencia del patrimonio forestal cubano.

Casi un tercio de la Isla, si obviamos la superficie acuífera, está compuesta por bosques, y es voluntad del Gobierno y del Estado mantener un ciclo armónico en los distintos ecosistemas que componen nuestro archipiélago.

Para ello, las entidades encargadas de salvaguardar las zonas verdes del territorio nacional se encargan de evaluar y optimizar las acciones en torno a la superficie de bosques con que cuenta el país, de cara a su conservación y explotación racional. De acuerdo con Antonio Guzmán Torres, jefe del Departamento Forestal del Ministerio de la Agricultura (Minag), ese balance que se realiza permitió incorporar en el último año a la cobertura de bosques más de 22 mil hectáreas, lo que significa un crecimiento de 0,26 puntos porcentuales en el índice de boscosidad del país, llegando en la actualidad a un 31,49 % y manteniendo la tendencia creciente en este indicador, refiee el diario Granma.

Una de las proyecciones que destacan en la agenda del Minag respecto a la cobertura boscosa de la Isla es encauzar la silvicultura a las necesidades concretas de los distintos territorios, así como a las

demandas de la industria. En este sentido se sustituirá el concepto de reforestación masiva imperante hasta el momento en Cuba, por un mejor ordenamiento de las acciones en función de las necesidades y, por ende, el ejercicio forestal ganaría en eficiencia.

También se presta especial atención a la tecnificación de los procesos de la silvicultura, lo que junto a la aplicación de la ciencia y la técnica posibilita el incremento de la productividad, la calidad, la eficiencia y el éxito, entre otras garantías.

Trabajar con las semillas forestales resulta esencial en ese propósito, de manera que paulatinamente y de forma continua se perfeccionen las fuentes de obtención, atendiendo a la mejora genética de las especies estratégicas. Ello permitirá poder ajustar lo que se viene haciendo a las necesidades actuales de manejo, y atender las singularidades de cada espacio, que demanda de la siembra de determinados ejemplares.

De esta manera es posible desarrollar la producción de bienes forestales mediante la silvicultura intensiva y, a la vez, armonizar el empleo de las especies forestales tomando en cuenta los objetivos de uso de la madera.

Otro asunto que constituye prioridad es el uso de especies autóctonas y amenazadas en una adecuada proporción con otras variedades.

Interrogado sobre el tratamiento que reciben las áreas boscosas que son explotadas en la minería, el Jefe del Departamento Forestal del Minag señaló que las empresas mineras, con sus respectivas brigadas de reforestación, son las encargadas de repoblar el área explotada en un plazo máximo de dos años. La reforestación en estos lugares tiene como particularidad la adición de suelo enriquecido con materia orgánica, debido a que luego de la explotación minera es necesario enriquecer la superficie para llevar a término la replantación.

(Granma)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/ciencias/201050-cuba-mantiene-priorizado-programa-de-reforestacion

Radio Habana Cuba